



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ANIRIDIA

4. ¿Por qué puede ser grave la Aniridia?:

La manifestación menos grave es la estética, pues suele pasar desapercibida al verse el área que debiera ocupar el iris, de color oscuro, lo que se parece a un iris muy pigmentado. Más importancia tienen el que la Aniridia reduce la agudeza visual a 2/3 de la normal, al permitir que participe en la refracción el anillo periférico de la córnea, que produce desenfoque y aberraciones. Pero mucha más importancia tiene el que a menudo a la Aniridia se asocian otras manifestaciones, como insuficiencias del limbo ocular, falta de mucina en la lágrima, catarata, glaucoma, hipoplasia de la fovea retiniana y del nervio óptico y nistagmus. A veces, a lo largo de la juventud o de la edad adulta el paciente puede llegar a una ceguera irreversible.

5. La falta de ese gen pax6 ¿sólo afecta a los ojos?

No, a veces también provoca alteraciones del sistema nervioso central y del páncreas endocrino. Incluso puede provocar alteraciones de genes vecinos, dando tumor renal de Wilms, alteraciones genito-urinarias y retraso mental.

6. ¿Tiene tratamiento esta enfermedad?

De momento no tienen tratamiento curativo, sino solo paliativo. Todo niño con Aniridia debe ser explorado cada 4 o 5 meses hasta que cumpla los 5 años con ecografía renal para detectar un posible desarrollo del tumor de Wilms. Y debe asegurarse una estimulación temprana precoz, así como una educación escolar y familiar eficientes, con ayudas de baja visión si le son necesarias.

En cuanto al problema ocular, hay prótesis diafragmáticas que se meten intraocularmente en el lugar del iris, simulando un iris natural, también existen tratamientos para eliminar las posibles cataratas, el glaucoma etc. Pero la solución definitiva aún tardará uno o dos decenios en aparecer, cuando la terapia génica pueda corregir el gen alterado y sus consecuencias.

7. ¿Hay en España doctores y centros especializados en aniridia?

Sí, afortunadamente contamos con un nutrido grupo de profesionales altamente cualificados que comparten en interés por esta rara patología, aunque por el momento no existe un centro que esté considerado como especializado en Aniridia.

Dr. Santiago López en la Cruz Roja

Dr. Julián García Sánchez del Hospital Clínico de Madrid

Dres. Rafael Barraquer y Juan Álvarez de Toledo del Instituto Barraquer de Barcelona

Dras Carmen Ayuso y Cristina Villaverde de la Fundación Jiménez Díaz de Madrid

Dres. José Luis Güell y Óscar Gris del IMO de Barcelona

Dres. Jorge Alió y Miguel A. Teuss de la Corporación Oftalmológica Visum Alicante y Madrid.

Intervinientes de la presentación:

Yolanda Asenjo . Presidenta Asociación Española Aniridia (A.E.A)

David Murillo. Delegación Comunidad Autónoma Andalucía

Para más información:

Yolanda Asenjo

Presidenta A.E.A.

Tel/Fax: 91 643 97 99

mv. 681 02 55 53

aniridia@aniridia.es

www.aniridia.es

Sede Central: C/ Valladolid nº 12 Oficina 3. 28922 Alcorcón Madrid.

Tfno /Fax: 91/ 643.97.99

E-mail: aniridia@aniridia.es ; Web: www.aniridia.es



DELEGACIONES

Delegación Cantabria

Avda Besaya,
22 - 5ºA
39300
Torrelavega
(Cantabria)

Delegación Murcia

C/Miguel
Ballesta,31
3º izda.
30820
Alcantarilla
(Murcia)

Delegación Andalucía

Avda Sevilla
105
21700 La
Palma del
Condado
(Huelva)

Delegación Cataluña

C/ Pompeu
Fabra 45
casa 2
08192 St.
Quizre del
Vallés
(Barcelona).

Delegación Balears:

C/ Medellín nº
4 Esc 5 1º C
07006 P.
Mallorca

Delegación Valencia:

C/ Vent de
Marinada 6 1º
4. 46520
Pto Sagunto

(Valencia)